



En el marco del PERTE ERHA

El MITECO otorga más de 100 millones a proyectos de nuevos modelos de negocio en la transición energética

- Permitirá a los 95 beneficiarios desarrollar soluciones innovadoras para seguir avanzando hacia un sistema energético renovable, distribuido y flexible que permita integrar nueva demanda a futuro
- Los adjudicatarios de estas ayudas, en 15 comunidades autónomas, son empresas y agrupaciones empresariales, administraciones públicas, centros tecnológicos y de I+D+i, y comunidades energéticas

13 de mayo de 2025— El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha aprobado el listado definitivo de proyectos beneficiarios del programa de incentivos para Nuevos Modelos de Negocio en la transición energética, disponible [aquí](#). Los 95 expedientes seleccionados suman ayudas por importe de 102,8 millones de euros de fondos NextGenEU, canalizados a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

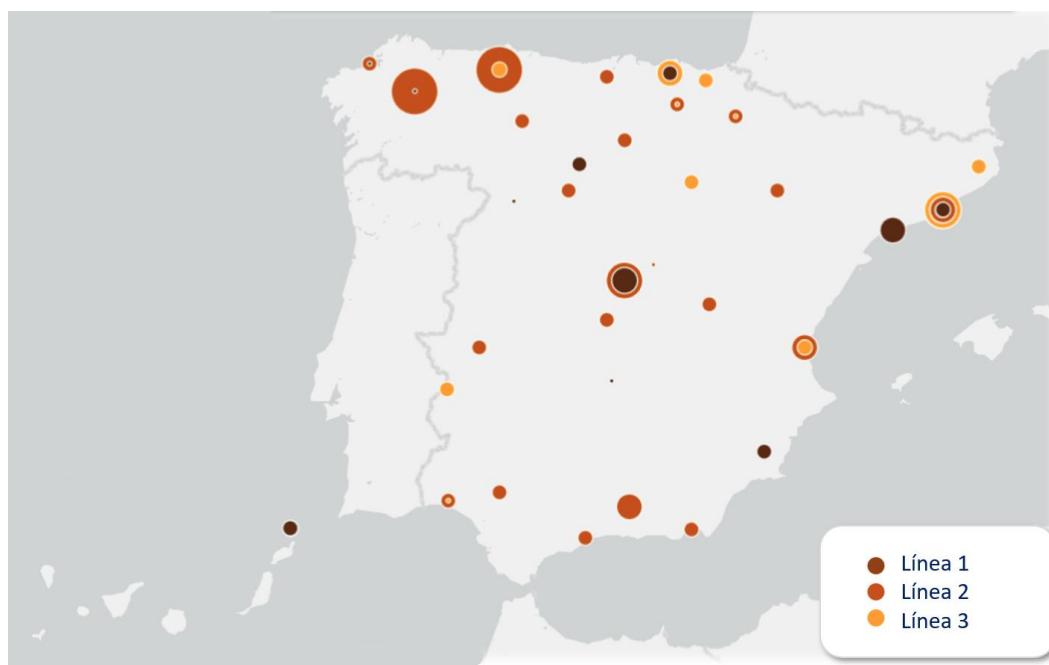
Los beneficiarios de estas subvenciones han sido empresas y agrupaciones empresariales, administraciones públicas, centros tecnológicos y de I+D+i, y comunidades energéticas repartidas por todo el territorio nacional. Los adjudicatarios desarrollarán proyectos de gestión de la demanda, microrredes, instalaciones de recarga de vehículo eléctrico con almacenamiento, aplicaciones para la gestión de la energía, y sandboxes regulatorios entre otros.

TIPOLOGÍA DIVERSA DE PROYECTOS

Una tipología muy diversa en la que se incluyen proyectos de gestión de islas energéticas, gestión de la demanda, agregadores, creación y gestión de comunidades de energía y proyectos de desarrollo de nuevas tecnologías de almacenamiento que permitirán seguir apostando por la innovación en el sector y dotará a las redes de más flexibilidad para integrar mayor demanda a futuro. La convocatoria contemplaba tres líneas de ayuda, cada una de ellas orientada a una tipología de actuaciones: innovación en la transición energética, descarbonización del sector energético y startups.



Los expedientes adjudicatarios se distribuyen en 15 Comunidades Autónomas y abarcan 33 provincias. De estas, 24 actuaciones se desarrollarán en municipios de Reto Demográfico y 5 en zonas de Transición Justa.



INTEGRACIÓN RENOVABLE

La resolución definitiva de la convocatoria, gestionada a través del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), se enmarca en el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica de Energías Renovables, Hidrógeno Renovable y Almacenamiento (PERTE ERHA). Su objetivo, incentivar la innovación y la descarbonización, mejorar la integración de energías renovables y apoyar a *startups* que operen en estos ámbitos.

En este contexto, las ayudas ahora resueltas impulsarán proyectos de nuevos modelos de negocio que aporten soluciones innovadoras en torno a las siguientes actividades:

- Sandboxes regulatorios en el marco del RD 568/2022, que regula el banco de pruebas para el fomento de la I+D+i en el sector eléctrico.
- Productos y servicios innovadores que proporcionen flexibilidad al sistema, como servicios de gestión de la demanda o agregadores energéticos



- Actuaciones de transformación, innovación y digitalización del sistema energético que incrementen la conectividad, la interoperabilidad, la gestión inteligente de la energía y la ciberseguridad y servicios de acceso al dato, así como de impulso al desarrollo de mercados locales y de flexibilidad
- Impulso al almacenamiento energético, enfocado a la mejora de procesos y la prestación de servicios relacionados con el reciclaje, la recuperación de materiales y segunda vida de equipos

La implementación de nuevos modelos de negocio con enfoque innovador contribuirá a lograr un modelo energético más seguro, distribuido, flexible y multidireccional, en el que la participación ciudadana, los agregadores energéticos, la gestión de la demanda, la digitalización o el almacenamiento energético sean factores clave para seguir avanzando en la transición energética. De este modo, las soluciones innovadoras que confieran flexibilidad al sistema energético serán determinantes para integrar grandes cantidades de generación renovable, lo que reforzará nuestra autonomía estratégica.

Estos nuevos modelos de negocio forman parte de las medidas transformadoras del PERTE ERHA, que movilizará más de 16.300 millones, entre inversiones públicas y privadas, que reforzarán la posición de liderazgo de España en las energías limpias. Una apuesta por la innovación alineada con documentos estratégicos recientemente publicados por la Comisión Europea, como el *Competitiveness Compass* o el *Clean Industrial Deal*.